

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE		REHABILITACION / MANTNIMIENTO DE OBRA PÚBLICA							
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE <small>(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)</small>		Artículo 130 fracción I del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.							
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO <small>(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)</small>		Artículo 130 fracción I del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero, publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.							
2. TIPO DE ORDENAMIENTO		Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas			
		Código	Convenio	Ley	Reglamento	Resolución			
		Otro	1a						
		1b							
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE <p>La Dirección de Obras Públicas, incluyen dentro de la programación de obra anual aquellas obras públicas que requieren ser remodeladas por razones de imagen urbana o por representar riesgo a la población. La Unidad Técnica y Operativa trabajan en conjunto para la ejecución de la obra; puede llevarse a cabo con recurso propio o con recurso de programas federales.</p> <p>En todo el año se reciben las solicitudes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se presenta la solicitud dirigida al Presidente Municipal con atención Director de Obras Públicas., a petición del Presidente de Colonia y/o Comisario 2. Se incluye en la programación de obra y es sometida a consideración del H. Cabildo Municipal. 3. Una vez aprobada se inician las obras de instalación. 									
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO <p>Beneficio</p>									
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE <p>De acuerdo a la agenda y obra autorizada</p>									
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE		7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE							
Escrito libre		1.- El nombre de la persona solicitante.							
Medios Electrónicos		2.- Datos de localización de la obra							
Formato									
Verbal									
Otro									
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE									
		Original	Copia						
1	Credencial de elector del solicitante		1						
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA <p>En el ejercicio anual</p>									
10. FICTA <p>No aplica</p>									
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA <p>No aplica</p>									
11. MONTO DE LOS DERECHOS <p>Gratuito</p>									
12. VIGENCIA <p>Programa vigente y sujeto a la disponibilidad presupuestaria.</p>									
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo,									

Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	No aplica	
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	No aplica	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
		Dirección de Obras Públicas
15. HORARIO DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas.	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE EL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA
TELÉFONO 1	(755) 55 507 00 Ext. 1223 y 1277	
TELÉFONO 2	(755) 55 420 68 Ext. 1223 y 1277	
FAX	(755) 55 507 00	
CORREO ELECTRÓNICO	obraspublicas@zihuatanejodeazueta.gob.mx	
DIRECCIÓN	H. Ayuntamiento Constitucional, Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente No. 21, colonia La Deportiva, C.P. 40880, Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.	15